



En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis de octubre de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos presentes de manera presencial en la sala de juntas ubicada en el segundo piso de la calle Libertad número 200 doscientos, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco; de conformidad a lo establecido en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del Acuerdo de la Contralora del Estado por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, atento a la convocatoria realizada por el Vocal Ejecutivo, Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla, Director General de Administración, así mismo se hace constar que en su calidad de Presidente del Comité el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano da inicio y autoriza la Cuarta Sesión Ordinaria 04/2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de esta Secretaría de Seguridad, solicitada por el Coordinador de Control Interno y Vocal Ejecutivo, con base a los siguientes

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, el 30 de enero de 2020, la existencia de un riesgo de salud pública a nivel mundial, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional, con relación a la enfermedad por coronavirus conocida como pandemia de COVID-19. Asimismo, la propia OMS declaró el 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad se considera ya una pandemia por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.
- II. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco ha emitido diversos acuerdos, en su carácter de autoridad sanitaria, mediante los cuales ha establecido diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social con motivo de la pandemia de COVID-19, siendo éstos los Acuerdos DIELAG ACU 026/2020, DIELAG ACU 027/2020, DIELAG ACU 031/2020, DIELAG ACU 036/2020, DIELAG ACU 041/2020, DIELAG ACU 047/2020, DIELAG ACU 049/2020, DIELAG ACU 053/2020, DIELAG ACU 056/2020, DIELAG ACU 057/2020 y DIELAG ACU 065/2020, DIELAG ACU 072/2020, DIELAG ACU 073/2020, DIELAG ACU 074/2020, DIELAG ACU 075/2020 y DIELAG ACU 013/2021, publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".
- III. Se hace mención que el día 19 de octubre de 2021 a las 17:54 diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos se hizo llegar a los integrantes del Comité e Invitados Especiales el recordatorio de la Sesión y anexos a tratar en esta Cuarta Sesión Ordinaria, dichos anexos se incorporaron al sistema informático mediante el correo electrónico del Coordinador de Control Interno, siendo una cuenta oficial del Gobierno del Estado de Jalisco y posterior se agregó en su carpeta electrónica de Google Drive, sumando 7 siete archivos.
- IV. En calidad de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano en uso de sus funciones procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.



1. Pase de lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

**Vocal Ejecutivo:** Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla, Director General de Administración. PRESENTE

**Vocales:**

- Director de Recursos Financieros. Licenciado Francisco Javier Hernández Rodríguez. PRESENTE.
- Director General Jurídico. Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez. PRESENTE.
- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación. Maestro Jorge Eduardo Álvarez Manilla Ramírez. PRESENTE.
- Directora del Órgano Interno de Control. Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez. PRESENTE.

Para el desarrollo de esta cuarta sesión ordinaria se autoriza la incorporación de los siguientes **Invitados Especiales:**

- **Enlace del Sistema de Control Interno:** Licenciada Rosana Camacho Vargas, conforme al oficio SS/DGA/3485/2019. PRESENTE

**Acuerdo:** Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional declara **LEGALMENTE CONSTITUIDA** la Cuarta Sesión Ordinaria No. 04/2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad al contar con el quórum legal.

2. En este momento el Presidente somete a aprobación del Comité la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación de la Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Reporte de avances trimestral, del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). Tercer trimestre 2021.
5. Reporte de avances trimestral, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). Tercer trimestre 2021.
6. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2022.
7. Informe de evaluación del Órgano Interno de Control, al reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno. Tercer trimestre 2021.
8. Asuntos Generales.
9. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
10. Clausura de la Sesión.



En estos momentos el Presidente somete a aprobación de los integrantes la orden del día.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad la orden del día propuesto.

- Una vez aprobado la orden del día, se procede a desahogar el punto tres **“Ratificación del Acta de la Sesión Anterior”**. Acto continuo en uso de la voz en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional solicita a los miembros titulares de este Comité que ratifiquen el acta de la tercera sesión ordinaria, en la que se dio a conocer Seguimiento de los puntos 6 y 7 de la sesión anterior del informe anual, referente a las consideraciones y recomendaciones emitidas por el Órgano Interno de Control y la Contraloría del Estado respectivamente, Reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) segundo trimestre 2021, Reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) segundo trimestre 2021, Informe de evaluación del Órgano Interno de Control al reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno. Segundo trimestre 2021, respecto de los asuntos generales no hubo manifestaciones por parte de alguno de los integrantes o invitados especiales, por lo que en estos momentos el Presidente solicita a los integrantes Titulares del Comité si es su deseo ratificar el Acta de la Sesión anterior.

**Ratificación:** Los integrantes Titulares ratifican por unanimidad de votos el Acta de la Sesión anterior del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

- Una vez ratificada el Acta de la Sesión anterior, se procede a desahogar el punto cuatro **“Reporte de avances trimestral, del programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR). Tercer trimestre 2021”**. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional cede el uso de la voz a la invitada especial Licenciada Rosana Camacho Vargas, para que en su calidad de Enlace del Sistema de Control Interno realice la presentación con el estatus de los objetivos de riesgo y los objetivos de riesgo de corrupción, así como el reporte de avance porcentual de los primeros tres trimestres en materia de administración de riesgos, al concluir dicha presentación la Licenciada Rosana Camacho Vargas cede el uso de la voz al Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, quien hace la sugerencia de que en la siguiente presentación se incluya de manera particular, el nombre de los objetivos de riesgos en materia de corrupción que se están trabajando y las acciones puntuales que se están realizando para controlar dichos objetivos. En este momento somete a aprobación de los integrantes del Comité los avances en materia de administración de riesgos.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad los avances en materia de administración de riesgos.



5. Una vez realizada la presentación y aprobación de los avances en materia de administración de riesgos, se procede a desahogar el punto cinco de la orden del día, que corresponde al **“Reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), tercer trimestre 2021”** de esta Secretaría de Seguridad. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz al Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla, quien mediante una presentación da a conocer el avance o porcentaje trimestral del programa de trabajo de control interno, así como dar a conocer en general las acciones llevadas a cabo en materia de control interno, al concluir dicha presentación el Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla cede el uso de la voz al Presidente, para que este a su vez someta a aprobación el porcentaje de avance de control interno.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad el avance porcentual en materia de control interno.

6. Se procede a desahogar el punto seis **“Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2022”**. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz a la invitada especial Licenciada Rosana Camacho Vargas, para que en su calidad de Enlace del Sistema de Control Interno realice la presentación con la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de este Comité de Control Interno y Desempeño Institucional para el año 2022, por lo que una vez concluida dicha presentación se regresa el uso de la voz al Presidente del Comité, para que este a su vez someta a aprobación dicho calendario.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022 en materia de control interno.

7. Una vez aprobado el calendario de sesiones, el Presidente del Comité procede a desahogar el punto siete **“Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno. Tercer Trimestre 2021”**. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz a la Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez, en su carácter de Directora del Órgano Interno de Control y Vocal de este Comité, quien hace saber que no existe consideración alguna en el reporte respecto de los elementos de control del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), sugiriendo únicamente en el elemento de control 4 (clima organizacional), se incluyan listas de asistencia o medios que acrediten que la información fue proporcionada al personal como medio de sensibilización, una vez concluida su intervención, regresa el uso de la voz al Presidente del Comité, quien da paso al siguiente punto de la orden del día.



8. Se procede a desahogar el punto ocho "**Asuntos Generales**", acto continuo, el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, solicita que cualquiera de los miembros presentes que tenga algún asunto o punto a tratar distinto de los ya acordados, si considera oportuno lo ponga a consideración de este Comité para su discusión, a lo que la invitada especial Licenciada Rosana Camacho Vargas, en su calidad de Enlace del Sistema de Control Interno pide el uso de la voz, por lo que el Presidente del Comité le cede el mismo, a lo que la Invitada Especial informa a los miembros de este Comité para su conocimiento el calendario de sesiones del Comité de Administración de Riesgos, mismo que fue aprobado por los mismos en sesión del día 22 (veintidós) de octubre del presente año. Así mismo se solicita autorización al Señor Secretario y Presidente del Comité de Control Interno a efectos de que en futuras sesiones se pueda invitar a un enlace de Control Interno y un enlace de Administración de Riesgos, que haya tenido logros o acciones relevantes reportadas en el trimestre anterior, esto a efectos de que acuda a la sesión con los miembros titulares de este Comité y se sensibilice que los trabajos que viene realizando son valorados y agradecidos por los integrantes de este Comité, así con ello se mantendría la motivación del personal que realiza los trabajos en materia de control interno. Por lo que una vez concluida su exposición, se regresa el uso de la voz al Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, quien otorga su autorización a efecto de tener a dos invitados especiales que tengan logros o acciones más relevantes en futuras sesiones, así mismo hizo énfasis en que como Secretaría tenemos un compromiso permanente de mejora constante. En este sentido, ofreció la mayor disposición para que incluso, si es necesario, se generen reuniones adicionales para reconocer el trabajo y esfuerzo que realiza el personal de la Secretaría de Seguridad en sus diferentes materias. Una vez presentado ese tema, nuevamente el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, pregunta si hay algún tema adicional que comentar, a lo que la Maestra Claudia Berenice Madrigal Jiménez solicita el uso de la voz, para exponer el tema referente a la capacitación que se llevó a cabo por parte de ella como titular del Órgano Interno de Control y la Contraloría el Estado en materia de administración de riesgos en donde reiteró que la elaboración de los riesgo obedece a los lineamientos que se establecen en la Metodología específica y que aunque a veces la redacción en sentido negativo puede causar inquietud en los titulares de las diferentes unidades administrativas y operativas, en el sentido que podría parecer que las acciones que se realizan están mal ejecutadas, reiteró que esta estructura va encaminada a evidenciar un posible riesgo dentro de las áreas y que el mismo puede ser controlado una vez identificado. Concluido ese tema, pide la voz el Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez, quién puso a consideración la viabilidad de poder incluir algún proyecto que se realice en la Secretaría de Seguridad para postularlo y participar en la convocatoria emitida por el Consejo Ciudadano de Seguridad para la entrega de Reconocimientos 2021, en la cual podría participar nuestra institución. Tocados estos temas, el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, considera prudente continuar con el desarrollo de la sesión y pasar al punto 9 de la orden del día.



9. Una vez culminados los asuntos generales, se procede a desahogar el punto nueve **“Revisión y Ratificación de Acuerdos”**, el Presidente en uso de la voz resume a los miembros sobre los temas materia en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de esta Secretaría de Seguridad, tal como fue la orden del día, ratificación del acta de la sesión anterior, el reporte de avances trimestral del programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR) 2021, reporte de avances trimestral del programa de trabajo de control interno (PTCI) 2021, calendario de sesiones ordinarias 2022, mismas que se les recuerda que en votación económica y por unanimidad se aprobaron, así mismo se dio a conocer el informe de evaluación del Órgano Interno de Control al reporte de avances trimestral del programa de trabajo de control interno tercer trimestre 2021, en los asuntos generales se presentó el calendario de sesiones del Comité de Administración de Riesgos, se autorizó por parte del Presidente que se invite a dos servidores públicos que durante el trimestre anterior tuvieron logros o acciones relevantes en control interno y administración de riesgos y se propuso a consideración la viabilidad de incluir algún proyecto que se realice en la Secretaría de Seguridad para participar en la convocatoria emitida por el Consejo Ciudadano de Seguridad, por lo que el Presidente solicita a los integrantes Titulares del Comité si es su deseo ratificar los acuerdos tomados en la presente sesión.

**Ratificación:** Los integrantes Titulares ratifican por unanimidad los acuerdos tomados en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

**10. Clausura de la Sesión.**

Sin más que agregar en la presente y siendo las 13:57 trece horas con cincuenta y siete minutos del día en que se actúa y levantándose el acta correspondiente, firmando cada uno de los integrantes para su debida y legal constancia, por lo que se da por concluida y cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

~~Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano~~

Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Seguridad



Secretaría  
de Seguridad

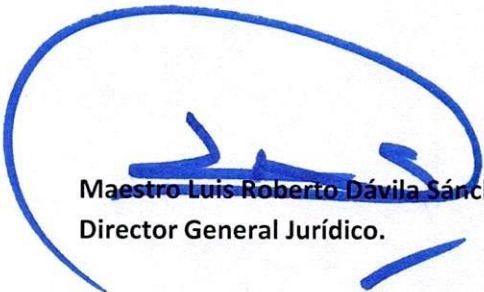
Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria No. 04/2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad.

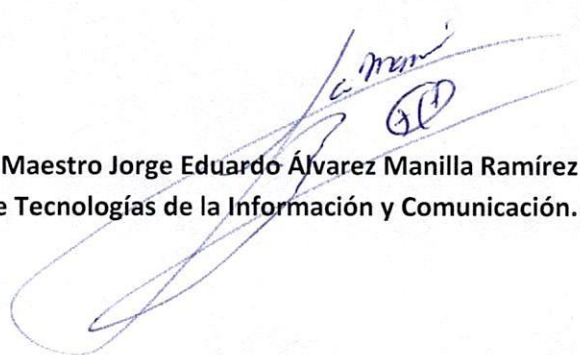
  
Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla.

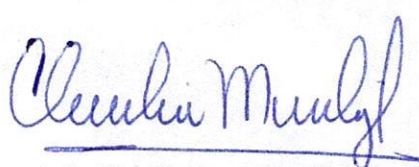
Director General de Administración y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad.

Vocales:

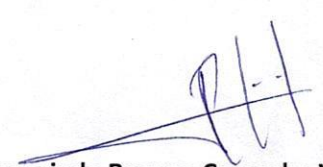
Licenciado Francisco Javier Hernández Rodríguez  
Director de Recursos Financieros.

  
Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez  
Director General Jurídico.

  
Maestro Jorge Eduardo Álvarez Manilla Ramírez  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

  
Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez  
Directora del Órgano Interno de Control

Invitada

  
Licenciada Rosana Camacho Vargas  
Enlace de Control Interno.

Estas firmas pertenecen al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 04/2021, celebrada el 26 de octubre de 2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad.

# CALENDARIO CONTROL INTERNO 2022

Enero						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
			4	5	6	7
	10	11	12	13	14	15
	17	18	19	20	21	22
	24	25	26	27	28	29
						30
						31

Febrero						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					5	6
			1	2	3	4
	7	8	9	10	11	12
	14	15	16	17	18	19
	21	22	23	24	25	26
						27
						28

Marzo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					5	6
			1	2	3	4
	7	8	9	10	11	12
	14	15	16	17	18	19
	21	22	23	24	25	26
						27
						28
						29
						30
						31

Abril						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					2	3
				1		
			4	5	6	7
			11	12	13	14
			18	19	20	21
			25	26	27	28
						29
						30

Mayo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
				6	7	8
			3	4	5	
			10	11	12	13
			16	17	18	19
			23	24	25	26
						27
						28
						29
						30
						31

Junio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					4	5
			1	2	3	
			6	7	8	9
			13	14	15	16
			20	21	22	23
			27	28	29	30

Julio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					2	3
				1		
			4	5	6	7
			11	12	13	14
			18	19	20	21
			25	26	27	28
						29
						30
						31






Agosto						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					6	7
			1	2	3	4
			8	9	10	11
			15	16	17	18
			22	23	24	25
			29	30	31	

Septiembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					3	4
			1	2		
			5	6	7	8
			12	13	14	15
			19	20	21	22
			26	27	28	29
						30
						31

Octubre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
					8	9
			3	4	5	6
			10	11	12	13
			17	18	19	20
			24	25	26	27
						28
						29
						30
						31

Noviembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					5	6
					12	13
			1	2	3	4
			7	8	9	10
			14	15	16	17
			21	22	23	24
			28	29	30	

Diciembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					3	4
			5	6	7	8
			12	13	14	15
			19	20	21	22
			26	27	28	29
						30
						31

-  Comité de Control Interno
-  Informe trimestral
-  Recepción de Consideraciones del informe
-  No laborable
-  Convocatoria cinco días previos a la fecha de comité (puede sufrir cambio dependiendo de la agenda de comité)